

**Credomatic de Costa Rica, S.A.**

(Una compañía 100% propiedad de  
Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A.)

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020  
(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**KPMG, S. A.**  
Edificio KPMG  
San Rafael de Escazú  
Costa Rica  
+506 2201 4100

## Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de  
Credomatic de Costa Rica, S.A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Credomatic de Costa Rica, S.A., (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Credomatic de Costa Rica, S.A., al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), relacionadas con la información financiera.

### *Base para la opinión*

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros*. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### *Asunto de énfasis – Base de contabilidad*

Llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

*Responsabilidades de la Administración y de los Encargados de Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y del control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía, para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Compañía, o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Compañía.

*Responsabilidad del auditor en la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIAs siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.



- 3 -

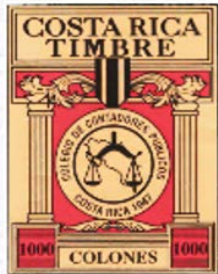
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

**K P M G**

San José, Costa Rica  
Miembro No. 4596  
Póliza No. 0116 FIG 7  
Vence el 30/09/2021

Timbre de ¢1.000 de Ley No. 6663  
adherido y cancelado en el original



**CREDOMATIC DE COSTA RICA, S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	
<b><u>ACTIVOS</u></b>		
<b>Disponibilidades</b>	<b>1.g, 4</b>	<b>22.012.831.975</b>
Efectivo		3.300.000
Entidades financieras del país		14.293.281.975
Entidades financieras del exterior		7.716.250.000
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>1.f, 5</b>	<b>3.991.873.415</b>
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		3.902.516.302
Productos por cobrar		89.357.113
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>		<b>37.174.091.930</b>
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	<b>3</b>	1.484.233.030
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	<b>1.o, 11</b>	3.947.005.829
Otras cuentas por cobrar	<b>6</b>	31.761.571.434
(Estimación por deterioro)		(18.718.363)
<b>Participaciones en capital de otras empresas, neto</b>		150.000
<b>Propiedades, mobiliario y equipo, neto</b>	<b>1.h, 7</b>	<b>15.605.501.139</b>
<b>Otros activos</b>	<b>8</b>	<b>23.143.062.299</b>
Cargos diferidos		747.068.544
Activos intangibles	<b>1.i</b>	1.663.120.584
Otros activos		20.732.873.171
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>101.927.510.758</b>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>		
<b><u>PASIVOS</u></b>		
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>1.l, 9</b>	<b>3.000.000.000</b>
Otras obligaciones con el público		3.000.000.000
<b>Obligaciones con entidades</b>		<b>3.217.037.220</b>
A la vista		493.793.054
A plazo	<b>10</b>	2.710.696.273
Cargos financieros por pagar		12.547.893
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		<b>48.120.551.790</b>
Provisiones	<b>1.m, 12</b>	3.014.316.533
Impuesto sobre la renta diferido	<b>1.o, 11</b>	1.565.707.410
Otras cuentas por pagar	<b>13</b>	43.540.527.847
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>54.337.589.010</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>		
<b>Capital social</b>	<b>14</b>	<b>18.818.850.000</b>
Capital pagado		18.818.850.000
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>		<b>14.190.617.795</b>
<b>Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales</b>		<b>(28.739.258)</b>
<b>Reservas</b>	<b>1.n</b>	<b>1.531.663.116</b>
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>		<b>10.501.679.241</b>
<b>Resultado del año</b>	<b>14</b>	<b>2.575.850.854</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>47.589.921.748</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>101.927.510.758</b>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>22</b>	<b>5.108.959.423</b>

Francisco Echandi Gurdíán  
Representante Legal

Eddie Rivera Chinchilla  
Contador

Johnny Molina Ruíz  
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

**CREDOMATIC DE COSTA RICA, S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
Año terminado el 31 de diciembre de 2020  
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	
<b>Ingresos financieros</b>	<b>1.q</b>	
Por disponibilidades		72.013.597
Por inversiones en instrumentos financieros		248.264.503
Por ganancia por diferencias de cambios, neto	<b>16</b>	576.919.168
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b>897.197.268</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>1.q</b>	
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		281.753.481
Por otros gastos financieros		6.657.897
<b>Total de gastos financieros</b>		<b>288.411.378</b>
Por estimación de deterioro de activos		119.122.481
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		248.377.434
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>738.040.843</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>	<b>1.q</b>	
Por comisiones por servicios	<b>17</b>	119.872.282.718
Por otros ingresos con partes relacionadas	<b>3</b>	19.120.974.874
Por otros ingresos operativos	<b>18</b>	19.494.016.654
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b>158.487.274.246</b>
<b>Otros gastos de operación</b>	<b>1.q</b>	
Por comisiones por servicios	<b>19</b>	85.684.580.482
Por provisiones		19.146.417
Por otros gastos con partes relacionadas	<b>3</b>	4.817.925.510
Por otros gastos operativos		4.355.674.686
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>94.877.327.095</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>64.347.987.994</b>
<b>Gastos administrativos</b>		
Por gastos de personal	<b>20</b>	11.294.832.946
Por otros gastos de administración	<b>21</b>	47.553.600.070
<b>Total gastos administrativos</b>		<b>58.848.433.016</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>5.499.554.978</b>
Impuesto sobre la renta	<b>1.o, 11</b>	2.587.154.603
Impuesto sobre la renta diferido	<b>1.o, 11</b>	200.978.424
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>15</b>	<b>2.711.421.951</b>
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(112.599.403)
Impuesto de renta diferido por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		33.779.821
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO</b>		<b>(78.819.582)</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>		<b>2.632.602.369</b>

Francisco Echandi Gurdíán  
Representante Legal

Eddie Rivera Chinchilla  
Contador

Johnny Molina Ruíz  
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

**CREDOMATIC DE COSTA RICA, S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
Año terminado al 31 de diciembre de 2020  
(En colones sin céntimos)

Nota	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	Total Patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>18.818.850.000</b>	<b>14.190.617.795</b>	<b>29.088.012</b>	<b>1.396.092.019</b>	<b>17.586.249.979</b>	<b>52.020.897.804</b>
Cambios en las políticas contables	-	-	20.992.312	-	1.633.516.763	1.654.509.075
<b>Saldo 1 de enero del 2020</b>	<b>18.818.850.000</b>	<b>14.190.617.795</b>	<b>50.080.324</b>	<b>1.396.092.019</b>	<b>19.219.766.741</b>	<b>53.675.406.879</b>
<i>Resultados integrales del año:</i>						
Resultado del año	-	-	-	-	2.711.421.951	2.711.421.951
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	2.711.421.951	2.711.421.951
<i>Otros resultados integrales:</i>						
Pérdida no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, neto del impuesto sobre la renta	-	-	(112.599.403)	-	-	(112.599.403)
Impuesto sobre la renta diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	33.779.821	-	-	33.779.821
Total de otros resultados integrales	-	-	(78.819.582)	-	-	(78.819.582)
Total de resultados integrales	-	-	<b>(78.819.582)</b>	-	<b>2.711.421.951</b>	<b>2.632.602.369</b>
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio:</i>						
Dividendos pagados en el año	-	-	-	-	(8.718.087.500)	(8.718.087.500)
Reservas legales	-	-	-	135.571.097	(135.571.097)	-
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio	-	-	-	<b>135.571.097</b>	<b>(8.853.658.597)</b>	<b>(8.718.087.500)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>18.818.850.000</b>	<b>14.190.617.795</b>	<b>(28.739.258)</b>	<b>1.531.663.116</b>	<b>13.077.530.095</b>	<b>47.589.921.748</b>

Francisco Echandi Gurdíán  
Representante Legal

Eddie Rivera Chinchilla  
Contador

Johnny Molina Ruíz  
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

**CREDOMATIC DE COSTA RICA, S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
Año terminado al 31 de diciembre de 2020  
(En colones sin céntimos)

<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>	
Resultados del período	2.711.421.951
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>	
<b>Aumento (disminución) por</b>	
Depreciaciones y amortizaciones	7.479.774.859
Ingresos financieros	(320.278.100)
Gastos financieros	281.753.481
Estimaciones de cuentas por cobrar	56.888.797
Disminución de estimación por otras cuentas por cobrar	(193.112.770)
Otras provisiones	19.146.417
Disminución de otras provisiones	(26.564.007)
Deterioro de activos financieros	62.233.684
Disminución de deterioro de activos financieros	(8.389.573)
Ganancia en venta de mobiliario y equipo	(19.961)
Retiros de mobiliario, equipo e intangibles	1.337.080
Diferencial cambiario no realizado	199.951.375
Ganancia en retiro derechos de uso	(226.746.485)
Amortización por descuentos y comisiones de inversiones en instrumentos financieros	5.964.430
Gasto por valuación de programas de lealtad	1.327.995.083
Gasto impuesto de renta	2.788.133.027
	<hr/>
	14.159.489.288
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>	
<b>Aumento (disminución) por</b>	
Cuentas por cobrar	(61.636.994)
Otros activos	(173.205.594)
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones	(6.413.413.128)
Intereses cobrados	296.584.813
Intereses pagados	(295.328.600)
Impuesto sobre la renta pagado	(4.110.979.252)
	<hr/>
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	3.401.510.533
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>	
<b>Aumento (disminución) por</b>	
Aumento en inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	(943.624.500)
Disminución en inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	882.600.991
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipo en uso	(2.232.670.375)
Adquisición de activos intangibles	(1.996.595.890)
Ventas de activos intangibles	1.362.221.935
Ventas de inmuebles, mobiliario y equipo	3.620.263
	<hr/>
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	(2.924.447.576)
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>	
Efectivo recibido por otras obligaciones con el público	3.000.000.000
Pago de obligaciones con entidades financieras	(650.411.986)
Nuevas obligaciones con entidades financieras	493.793.054
Dividendos pagados	(8.718.087.500)
	<hr/>
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación</b>	(5.874.706.432)
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo</b>	(5.397.643.475)
<b>Efectivo al principio del año</b>	27.410.475.450
<b>Efectivo al final del año</b>	<hr/> <hr/>

Francisco Echandi Gurdián  
Representante Legal

Eddie Rivera Chinchilla  
Contador

Johnny Molina Ruíz  
Auditor Interno



Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

La Compañía Credomatic de Costa Rica, S.A. (la Compañía) es una sociedad anónima organizada el 26 de diciembre de 1976, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la emisión de tarjetas de crédito y afiliación de comercios para que acepten las tarjetas de las marcas que representa.

Su domicilio legal es 250 metros norte del edificio Plaza Domus en Curridabat.

Credomatic de Costa Rica, S.A. es una entidad propiedad en un 100% Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A., domiciliada en el Centro Corporativo Plaza Roble, Terraza B, Escazú, San José, Costa Rica.

Dirección web es: [www.baccredomatic.com](http://www.baccredomatic.com)

La Compañía tiene 401 colaboradores en el 2020.

(b) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Estas disposiciones están contenidas en el Acuerdo SUGEF 30-18 “Reglamento de Información Financiera” (RIF), que entró en vigencia el 01 de enero de 2020, el cual tiene como objetivo regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones; estableciendo que las mismas deben ser aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

De acuerdo con el transitorio I del acuerdo SUGEF 30-18, la presentación de los estados financieros auditados del 2020 no se requieren de forma comparativa; asimismo establece que los efectos de la implementación del Reglamento de Información Financiera deben realizarse mediante ajustes a los resultados acumulados, véase nota 25.

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 23 de febrero de 2021.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Moneda de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con lo establecido en el RIF.

(d) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes utilizados son revisados regularmente. Las modificaciones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(i) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Notas 1 (f) - Instrumentos financieros
- Nota 2 - Administración de riesgos: clasificación de activos financieros, evaluación del modelo de negocio dentro de los cuales se mantienen los activos y evaluación de si los términos contractuales de los activos financieros son pagos exclusivamente de principal e intereses sobre el monto de principal pendiente.
- Nota 1 (j) - Arrendamientos

(ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, la siguiente nota describe la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Valor razonable de los instrumentos financieros
- Deterioro de activos no financieros

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Estimación de la vida útil de activos por derecho de uso arrendados.
- Arrendamientos por pagar, determinación de las tasas de descuento.

(iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia de la Compañía.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 23 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(e) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el periodo son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en forma neta en el estado de resultados integral.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, tal y como lo requieren por las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

De conformidad con el artículo No. 15 de la Ley No. 9635, “Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”, en las operaciones, cuya contraprestación se haya fijado en moneda o divisa distintas al colón costarricense, se aplicará el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica, que esté vigente en el momento en que se produce el respectivo hecho generador.

De conformidad con el acta CNS-1545 del (CONASSIF) del 28 de noviembre de 2019, a partir del 1° de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

Al 31 de diciembre de 2020, el tipo de cambio se estableció en ¢617,30 por US\$1,00 para la venta de divisas.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(f) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

El efecto de la implementación de la NIIF 9 fue ajustado por la Compañía en los resultados acumuladas en la fecha de adopción antes mencionada, véase nota 25.

(i) *Activos Financieros*

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación activos financieros

Los activos financieros pueden clasificarse en tres categorías principales: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Esta clasificación se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

1. El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

La Compañía puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

La Compañía por ahora no hace uso de esta opción.

Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia de la Compañía sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos de la Compañía establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Deterioro de activos

La Compañía evalúa el deterioro de activos financieros mediante un modelo de pérdidas crediticias esperadas (en adelante “PCE”). Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro se aplica a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRRCR:

- Instrumentos de deuda de renta fija y variable.
- Otras cuentas por cobrar.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias de activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales en un monto igual a una pérdida crediticia esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del instrumento financiero. La pérdida esperada en la vida remanente del instrumento financiero son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada, mientras que las pérdidas esperadas en el período de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultan de los eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte.

Para el caso de las inversiones en instrumentos financieros, la Compañía evalúa el deterioro de estos activos financieros mediante un modelo de PCE. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

La estimación para pérdidas se reconoce en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto por las inversiones en instrumentos de deuda en las que se determina que tienen riesgo de crédito bajo, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de doce meses subsiguientes a la fecha de medición.

Los requerimientos de deterioro son complejos y requieren juicios, estimados y suposiciones significativas de la gerencia particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;
- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas.

Definición de deterioro

La Compañía considera un activo financiero deteriorado cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito a la Compañía bajo de calificación externa del emisor;
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material.

(Continúa)



Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Para las inversiones en instrumentos financieros se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:
  - Baja de calificación externa del emisor;
  - Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
  - Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
  - Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
  - El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, la Compañía considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias

Incremento significativo en el riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito de la Compañía incluyendo información con proyección a futuro.

La Compañía identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (en adelante “PI”) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

#### Calificación por categorías de riesgo

La Compañía asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, la Compañía utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones satisfactorio y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y sub-estándar.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

#### Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. La Compañía obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas región, tipo de producto, entre otros.

La Compañía emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo. Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito. Para la mayoría de los créditos los factores económicos claves probablemente incluyen crecimiento de producto interno bruto, cambios en las tasas de interés de mercado y desempleo.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

La Compañía ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno de la Compañía para manejo del riesgo de crédito. El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

La Compañía evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa de la Compañía, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, la Compañía puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso, y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente.

La Compañía monitorea la efectividad del criterio usado para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito con base en revisiones regulares para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en deterioro;
- El criterio no alinea con el punto del tiempo cuando un activo llega a más de 30 días de vencido;
- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parecen razonables;
- Las exposiciones generalmente no son transferidas directamente desde la PCE de los doce meses siguientes a la medición de préstamos incumplidos de créditos deteriorados;

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- No hay una volatilidad injustificada en la provisión por deterioro de transferencias entre los grupos de pérdida esperada en los doce meses siguientes y la pérdida esperada por la vida remanente de los créditos.

#### Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PI son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. La Compañía estima los parámetros del PDI con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. La Compañía deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

Para compromisos de préstamos y garantías financieras la EI considera el monto desembolsado, así como montos potenciales futuros que podrían ser desembolsados o repagados bajo el contrato, los cuales se estiman basados en observaciones históricas y en información económica proyectada. Para algunos activos financieros la Compañía determina la EI modelando un rango de posibles resultados de las exposiciones a varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Como se describió anteriormente, y sujetos a usar como máximo una PI de doce meses para los préstamos cuyo riesgo de crédito se haya incrementado significativamente, la Compañía mide las EI considerando el riesgo de incumplimiento durante el máximo período contractual (incluyendo opciones de extensión de la deuda con el cliente), sobre las cuales hay una exposición a riesgo de crédito incluso si, para propósitos de manejo del riesgo, la Compañía considera un período de tiempo mayor. El máximo período contractual se extiende a la fecha en la cual la Compañía tiene el derecho a requerir el pago de un préstamo o terminar un compromiso de préstamo o una garantía otorgada.

Proyección de condiciones futuras

La Compañía incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de la Compañía, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, la Compañía formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias (principalmente en los países donde opera la Compañía), organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por la Compañía para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. La Compañía también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

(ii) *Pasivos Financieros*

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

### Reconocimiento, baja y medición

Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual la Compañía se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado y disponibles para la venta. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

### Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### Presentación de estimación por PCE en el estado de situación financiera

La estimación por PCE se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- *Activos financieros medidos a costo amortizado*: como una deducción del valor bruto en libros de los activos;
- *Compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera*: generalmente, como una estimación.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(g) Disponibilidades

Se considera como disponibilidades el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo los depósitos a la vista y a corto plazo.

(h) Propiedades, mobiliario y equipo, neto

*i. Activos propios*

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

*ii. Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de propiedades, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

*iii. Depreciación*

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Mejoras a la propiedad	5 años
Equipo cómputo	5 años
Activos por derecho de uso	1-15 años

(i) Activos intangibles

*i. Activos intangibles*

Los activos intangibles adquiridos se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*ii. Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

*iii. Amortización*

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. La vida útil estimada de los programas de cómputo es de 3 años.

(j) Arrendamientos

La Compañía registró la NIIF 16 “Arrendamientos”, emitida por el IASB en enero de 2016, el 01 de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, en el que se establece que se deberá reconocer una obligación por derecho de uso y un activo por derecho de uso para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17 “Arrendamientos” y la CINIIF 4 “Determinación de si Acuerdo contiene un Arrendamiento”. Sin embargo, la Compañía registró el efecto en el estado de situación financiera afectando los resultados acumulados, esto debido a que reconoció el efecto desde la entrada en vigencia de la norma el 01 de enero de 2019 (Ver el impacto del reconocimiento inicial en la nota 25).

Esta norma establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y una obligación por derecho de uso en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que la Compañía evalúa si:

(Continúa)



Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Compañía tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
  - Tiene el derecho de operar el activo; o
  - Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, la Compañía ha optado por no separar los componentes, es decir, tomar en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo activo por derecho de uso.

*i. Como arrendatario*

Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Obligación por derecho de uso

La obligación por derecho de uso se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por derecho de uso se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

*ii. Como arrendador*

Cuando la Compañía actúa como un arrendador, determina al inicio del arrendamiento si este es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Compañía realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; sino, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Compañía considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, la Compañía aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento recibidos en virtud de arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de "otros ingresos".

(k) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros (excepto el impuesto sobre la renta diferido) se revisa en la fecha de cada estado de situación, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral o del estado de cambios en el patrimonio neto según sea el caso.

(l) Contratos de reporto tripartito

La Compañía efectúa transacciones de valores comprados bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo, en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El gasto por interés reconocido por los acuerdos es reflejado en el estado de resultados integral y el interés acumulado por pagar en el balance general.

(m) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación, cuando la Compañía adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del estado de situación afectando directamente el estado de resultados integral.

(n) Reserva patrimonial

De conformidad con el Código de Comercio, artículo 143, la Compañía asigna el 5% de la utilidad neta de cada periodo para la constitución de dicha reserva, hasta completar un 20% de su capital social.

(o) Impuesto sobre la renta

*i. Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el periodo, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*ii. Diferido*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método del estado de situación. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(p) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(q) Reconocimientos de ingresos y gastos

*i. Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

*ii. Ingreso por honorarios y comisiones*

Los honorarios y comisiones se originan por servicios que presta la Compañía. Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. Las comisiones cobradas a establecimientos comerciales afiliados se determinan con base en el monto y el tipo de compra del tarjetahabiente y se reconocen en el momento en que facturan los cargos.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iii. *Gastos por arrendamientos operativos*

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados integral durante el plazo del arrendamiento.

(2) Administración de riesgos

La Administración de riesgos financieros es parte fundamental de las Compañías, para lo cual se cuenta con una infraestructura para la gestión de los riesgos de forma integral con el fin de asegurar el crecimiento responsable y sostenible a través del tiempo, mantener la confianza de sus grupos de interés; así como para asegurar con razonable certeza el cumplimiento de las metas a corto, mediano y largo plazo, por medio de un balance entre el cumplimiento de objetivos y la toma de riesgos, alineados con la estrategia corporativa.

Clasificación de los activos financieros

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre las partidas en el estado de situación financiera y las categorías de instrumentos financieros.

<u>Al 31 de diciembre de 2020</u>	<u>Valor razonable con cambios en otros resultados integrales</u>	<u>Costo amortizado</u>	<u>Total</u>
Disponibilidades	-	22.012.831.975	22.012.831.975
Inversiones en instrumentos financieros	3.902.516.302	-	3.902.516.302
Productos por cobrar	-	89.357.113	89.357.113
Otras cuentas por cobrar	-	31.761.571.434	31.761.571.434
Total de activos financieros	<u>3.902.516.302</u>	<u>53.863.760.522</u>	<u>57.766.276.824</u>

La Compañía está expuesta a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
  - Riesgo de tasa de interés
  - Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo operativo

A continuación se detalla la forma en que la Compañía administra los diferentes riesgos.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

a) Riesgo crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de tarjetas de crédito e inversiones y está representado por el monto de los activos de dicha cartera en el estado de situación.

La Compañía ejerce un control permanente del riesgo de crédito por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación de riesgo. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, cuenta con un área especializada en riesgo de crédito, en la que cada analista tiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda. Este análisis periódico permite que la calificación de riesgo que se asigna a cada deudor se encuentre actualizada.

A la fecha del estado de situación no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

La calidad del crédito se monitorea según la calificación de riesgo internacional del emisor proporcionado por las agencias Standard & Poor's, Moody's, y/o Fitch Ratings.

El siguiente cuadro resume las calificaciones de la cartera de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

	<u>PCE 12 meses</u>	<u>PCE vida esperada - sin deterioro</u>	<u>Total de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales</u>
Gobierno de Costa Rica B (Calificación de Riesgo) ¢	<u>3.902.516.302</u>	<u>-</u>	<u>3.902.516.302</u>

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Deterioro en inversiones en instrumentos financieros

La siguiente tabla muestra una reconciliación de los saldos iniciales y finales del periodo terminado al 31 de diciembre de 2020, del deterioro en instrumentos financieros:

	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total
Saldo al inicio del año	¢ -	-	-
Impacto de adopción de NIIF 9 al 01 de enero de 2020	29.989.017	-	29.989.017
Estimación -remediación	(8.389.573)	-	(8.389.573)
Estimación -originación	62.233.684	-	62.233.684
Saldo al final	¢ <u>83.833.128</u>	<u>-</u>	<u>83.833.128</u>

Política de liquidación de créditos

La Compañía establece la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario y agotadas todas las posibilidades de recuperación por las vías administrativas y judiciales que impiden que este cumpla con el pago de la obligación. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere al riesgo de que la entidad encuentre dificultades para atender sus obligaciones financieras cuando estas sean exigibles. Para administrar este riesgo se realizan mediciones que le permiten a la administración gestionar la liquidez considerando la estructura de vencimientos, recuperaciones y el comportamiento de activos y pasivos en el tiempo. El riesgo de liquidez se mide a través de la construcción de calces de plazos. Los calces se elaboran considerando la recuperación y vencimiento de activos y vencimiento de pasivos.

(Continúa)



Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, el calce de plazos de los activos y pasivos de la Compañía, expresado en colones costarricenses es como sigue:

<b>Moneda nacional</b>	Días						Total
	1-30	31-60	61-90	91-180	181-360	Más de 360	
<b>Activos</b>							
Disponibilidades	¢ 7.186.657.147	-	-	-	-	-	7.186.657.147
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones entidades a la vista	¢ 24.720.118	-	-	-	-	-	24.720.118
Cargos financieros por pagar	1.301.385	-	-	-	-	-	1.301.385
	¢ 26.021.503	-	-	-	-	-	26.021.503
Total brecha de activos y pasivos Colones	¢ 7.160.635.644	-	-	-	-	-	7.160.635.644
<b>Moneda extranjera</b>	Días						
	1-30	31-60	61-90	91-180	181-360	Más de 360	Total
<b>Activos</b>							
Disponibilidades	¢ 14.826.174.828	-	-	-	-	-	14.826.174.828
Inversiones	-	-	-	-	964.635.674	2.937.880.628	3.902.516.302
Productos por cobrar	89.357.113	-	-	-	-	-	89.357.113
	¢ 14.915.531.941	-	-	-	964.635.674	2.937.880.628	18.818.048.243
<b>Pasivos</b>							
Otras obligaciones con el público	¢ 3.000.000.000	-	-	-	-	-	3.000.000.000
Obligaciones entidades a la vista	469.072.936	-	-	-	-	-	469.072.936
Obligaciones con entidades financieras	25.716.321	25.825.596	25.935.336	78.469.121	159.964.801	2.394.785.098	2.710.696.273
Cargos financieros por pagar	11.246.508	-	-	-	-	-	11.246.508
	3.506.035.765	25.825.596	25.935.336	78.469.121	159.964.801	2.394.785.098	6.191.015.717
Total brecha de activos y pasivos Doláres	¢ 11.409.496.176	(25.825.596)	(25.935.336)	78.469.121	804.670.873	543.095.530	12.627.032.526
Total brecha consolidada en moneda local	¢ 18.570.131.820	(25.825.596)	(25.935.336)	78.469.121	804.670.873	543.095.530	19.787.668.170

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, el vencimiento contractual de los pasivos con obligaciones con el público de la Compañía, expresado en colones costarricenses se encuentra entre 1 y 30 días:

	<u>1-30 días</u>
Obligaciones con entidades financieras	¢ 3.000.000.000
Interes préstamo por pagar	<u>7.250.000</u>
	<u>¢ 3.007.250.000</u>

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo asociado a cambios en precios de factores de mercado, tales como tasas de interés, precio de acciones y tipo de cambio, los cuales pueden afectar las utilidades o el valor de las posiciones financieras de la entidad.

El riesgo de mercado se mide para el estado de situación y para las carteras de inversión. Para el caso del estado de situación se construye un calce de tasas para revisar el perfil de brechas de ajuste de tasa de interés entre activos y pasivos sensibles a cambios en las tasas de interés. Para el caso de las carteras de inversión, se mide el riesgo de mercado utilizando el estudio de factores de sensibilidad con el fin de medir la exposición de la variación del valor de la cartera ante cambios en las tasas de interés.

Al 31 de diciembre, la sensibilidad de cartera de inversiones (considera un movimiento paralelo de +200 puntos base para inversiones en colones costarricenses y +100 puntos base para dólares estadounidenses) se detalla como sigue:

	<u>2020</u>
Cartera total (colones)	¢ 3.902.516.302
Exposición de sensibilidad	143.719.491
Exposición % de cartera	3,68%

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La exposición de sensibilidad es el producto del valor de mercado de la cartera multiplicado por la duración modificada promedio de la cartera y multiplicado por un factor de sensibilidad de un 2% para tasas en colones costarricenses y un 1% para tasas en dólares estadounidenses. Este indicador muestra cual sería el impacto que tendría la cartera ante un cambio en las tasas de interés, es decir, la pérdida de valor de la cartera, que está en función de su volumen y la duración modificada promedio ponderado, como medición de sensibilidad al riesgo. La exposición porcentual es el monto de la exposición de sensibilidad entre el valor de la cartera para expresar porcentualmente el impacto en el valor de la cartera.

Riesgo de tasas de interés

El riesgo a tasas de interés hace referencia a la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero, que se origina debido a fluctuaciones en las tasas de mercado. A nivel del estado de situación, este es un riesgo implícito que se presenta en el descalce de tasas de las carteras activas y pasivas, cuando la entidad no cuenta con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno ante cambios en las tasas de mercado. La Compañía realiza un monitoreo periódico de este riesgo, tanto a nivel del estado de situación como de sus carteras de inversión, con el fin de administrar oportunamente sus posiciones, dada la sensibilidad de sus activos y pasivos ante las diferentes frecuencias de revisión y ajuste en las tasas de interés.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El calce de tasas de interés al 31 de diciembre de 2020, sobre los activos y pasivos, expresado en colones costarricenses, se detalla como sigue:

<b>Moneda nacional</b>	Días			
	Total	1-30	181-360	Más de 360
<b>Pasivos</b>				
Otras obligaciones con el público	¢ 3.000.000.000	3.000.000.000		
Obligaciones con entidades a la vista	24.720.118	24.720.118	-	-
	<u>3.024.720.118</u>	<u>3.024.720.118</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total brecha pasivos colones	¢ <u>(3.024.720.118)</u>	<u>(3.024.720.118)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Moneda extranjera</b>				
<b>Activos</b>				
Inversiones	¢ <u>3.902.516.302</u>	<u>-</u>	<u>964.635.674</u>	<u>2.937.880.628</u>
<b>Pasivos</b>				
Obligaciones con entidades a la vista	¢ 469.072.936	469.072.936	-	-
Obligaciones entidades financieras a plazo	2.710.696.273	-	2.710.696.273	-
	<u>3.179.769.209</u>	<u>469.072.936</u>	<u>2.710.696.273</u>	<u>-</u>
Total brecha activos y pasivos dólares	<u>722.747.093</u>	<u>(469.072.936)</u>	<u>(1.746.060.599)</u>	<u>2.937.880.628</u>
Total brecha consolidada en moneda local	¢ <u>(2.301.973.025)</u>	<u>(3.493.793.054)</u>	<u>(1.746.060.599)</u>	<u>2.937.880.628</u>

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgos de tipo de cambio

El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Se asume un riesgo cambiario al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas, al expresarlas en moneda local. La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera. La entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en dólares estadounidenses se ven afectados por variaciones adversas en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados integral. La Administración lleva un control diario de la posición en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses se detallan como sigue:

		2020
Total activos:	US\$	43.120.669
Total pasivos:		24.488.995
Posición neta	US\$	18.631.674

Análisis de sensibilidad de tipos de cambio

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio. A continuación se muestra el análisis efectuado por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2020, si el dólar estadounidense, se hubiera apreciado un 5% con respecto al colón constarricense manteniendo el resto de las variables constantes, el efecto en la utilidades del trimestre hubiera sido una ganancia de ¢575.066.738, teniendo un impacto en el patrimonio de la Compañía del 1,21%.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

d) Riesgo operativo

La Compañía define riesgo operativo como el riesgo de impactos negativos resultante de infraestructura, tecnología, personas, sistemas o procesos internos inadecuados o fallidos, o producidos por eventos externos. Estos impactos negativos se consideran en la evaluación de los siguientes objetivos generales:

- i. De Salvaguarda de activos: riesgos de pérdidas monetarias o ingresos no percibidos (por causas deliberadas - fraude - o accidental);
- ii. De Reputación: eventos que puedan afectar la imagen y/o reputación de la Compañía.
- iii. De Continuidad del negocio: eventos que puedan interrumpir las operaciones y prestación de servicios de la entidad;
- iv. De Cumplimiento regulatorio: eventos que puedan producir incumplimiento de cualquier regulación o ley nacional o aplicable al país;
- v. De Revelación financiera: eventos que puedan hacer que los registros contables sean inexactos.
- vi. De Seguridad de la Información: eventos que puedan afectar la integridad, la disponibilidad y la confidencialidad de la información física o electrónica utilizada por la Compañía.

La Compañía cuenta con una política para la administración de riesgos operativos, la cual fue aprobada por la Junta Directiva y su marco general sigue cuatro principios administrativos centrales:

- i. Propiedad descentralizada de los riesgos con responsabilidad de cada unidad funcional y responsabilidad final de la alta gerencia.
- ii. Coordinación, apoyo y seguimiento general por parte departamento de Gestión de Riesgos Operativos.
- iii. Supervisión independiente del Comité de Riesgos Operativos, con la participación de directores.
- iv. Evaluación independiente de la Auditoría Interna.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para la gestión de riesgos operativos implementó el siguiente proceso:

- i. Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos: Consiste en identificar de manera exhaustiva los riesgos operativos, se evalúa la probabilidad e impacto de cada uno de ellos siguiendo los estándares establecidos por el Grupo y se definen indicadores de monitoreo de riesgo operativo para los riesgos principales.
- ii. Definición e implementación de planes de mitigación: Para los riesgos que superan el apetito de riesgo de la Compañía (riesgos principales) se establecen planes de mitigación a los cuales se les da seguimiento periódico.
- iii. Reporte de incidentes (eventos de riesgo materializados): Todas las unidades funcionales reportan incidentes de riesgos operativos ocurridos en sus áreas, para esto se tienen estándares y plazos definidos. Dentro de los datos que las áreas reportan están los siguientes: montos de pérdidas o de exposición, descripción del incidente, causas, medidas correctivas y preventivas. Esta información forma parte de la base de datos de incidentes que puede ser utilizada para realizar estimaciones de pérdidas esperadas y no esperadas por riesgo operativo.
- iv. Evaluación de controles: El Área de Gestión de Riesgos evalúa con un alcance establecido, el diseño y la ejecución de los controles y establece planes de cierre de brechas para los casos en los que el diseño o la ejecución de los controles no sea el adecuado.
- v. Generación de reportes: Periódicamente el departamento de Gestión de Riesgos Operativos genera reportes de incidentes de pérdida por riesgo operativo, reportes de riesgos principales, avances de implementación en planes de mitigación, así como reportes de evaluación de controles. También se realiza una evaluación de gestión de riesgos operativos para cada Unidad Funcional. Estos reportes son remitidos a las Gerencias, presentados al Comité de Riesgos Operativos, al Comité Integral de Riesgos y presentados periódicamente a la Junta Directiva.

Administración del capital

La Compañía cuenta con áreas especializadas en riesgo, en las cuales se realiza la medición, reporte y seguimiento de indicadores de normativa prudencial, que para efectos locales se miden a través de las disposiciones regulatorias de cada entidad, según su normativa aplicable.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En el caso de la suficiencia de capital, se realiza un seguimiento y monitoreo continuo para asegurar que la Compañía cuenta con niveles adecuados de capital que contribuyan al cumplimiento en todo momento con los requerimientos de capital regulatorio cuando se consideran en el cálculo de suficiencia del Grupo Financiero.

La política de la Compañía es mantener una base de capital sólida, que inspire la confianza de los accionistas y sus clientes, y que permita continuar con el desarrollo futuro del negocio exitosamente.

Al 31 de diciembre, el cálculo del capital base de la Compañía se presenta como sigue:

	<u>2020</u>
<b>Capital base</b>	
<b>Capital primario</b>	
Capital pagado ordinario	¢ 18.818.850.000
Capital adicional pagado	14.190.617.795
Reserva legal	1.531.663.116
	<u>34.541.130.911</u>
<b>Capital secundario (máximo 100% del capital primario)</b>	
Ajustes por valor razonable de las inversiones en valores disponibles para la venta	(28.739.258)
Resultados acumulados períodos anteriores	10.501.679.241
Resultado del período menos deducciones de ley	2.575.850.854
	<u>13.048.790.837</u>
Deducciones	
Participaciones de capital, netas	(150.000)
<b>Capital base regulatorio</b>	<u>¢ 47.589.771.748</u>

(Continúa)



## Credomatic de Costa Rica, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2020, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se detallan como sigue:

	2020	
	Compañías Relacionadas	Personal Clave
Activos:		
Disponibilidades	¢ 22.008.325.592	-
Cuentas por cobrar	1.484.233.030	-
Total activos	¢ <u>23.492.558.622</u>	<u>-</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar afiliados y proveedores	-	234.774.601
Otras cuentas por pagar	210.922.425	-
Total pasivos	¢ <u>210.922.425</u>	<u>234.774.601</u>
Ingresos:		
Por disponibilidades	¢ 72.013.597	-
Por inversiones e instrumentos financieros	4.273.663	-
Por otros ingresos con partes relacionadas	19.120.974.874	-
Comisiones afiliados	-	378.209.296
Comisiones por servicios	3.381.505.046	-
Total ingresos	¢ <u>22.578.767.180</u>	<u>378.209.296</u>
Gastos:		
Por otros gastos de administración	¢ -	760.450.038
Por obligaciones con entidades financieras	11.852.484	-
Por otros gastos con partes relacionadas	4.817.925.510	-
Comisiones por servicios	202.055	-
Total gastos	¢ <u>4.829.980.049</u>	<u>760.450.038</u>

Al 31 de diciembre de 2020, las cuentas por cobrar, otras cuentas por pagar, otros ingresos con partes relacionadas y otros gastos con partes relacionadas corresponden en su mayoría a cobros entre compañías por la prestación de servicios administrativos a las compañías de Corporación Tenedora BAC Credomatic S.A.

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020, el total de beneficios pagados a la gerencia, directivos y principales ejecutivos es de ¢658.064.640, y el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados es de ¢265.415.341.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(4) Disponibilidades

Al 31 de diciembre, las disponibilidades, se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
Efectivo en bóveda	¢ 3.300.000
Entidades financieras del estado	1.206.383
Entidades financieras locales	14.292.075.592
Entidades financieras del exterior	<u>7.716.250.000</u>
	<u>¢ 22.012.831.975</u>

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
Instrumentos financieros con cambios en el otro resultado integral	¢ 3.902.516.302
Productos por cobrar	<u>89.357.113</u>
	<u>¢ 3.991.873.415</u>

El 01 de enero de 2020 la Compañía adoptó el Acuerdo 30-18 “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual modifica la clasificación de las inversiones en instrumentos financieros de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 9 “*Instrumentos Financieros*” (véase nota 25).

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros con cambios en el otro resultado integral se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
Bonos del Gobierno	¢ <u>3.902.516.302</u>

Las tasas de rendimientos que devengan las inversiones en instrumentos en dólares estadounidenses oscilan entre 5,52% y 5,95% al 31 de diciembre de 2020.

La Compañía efectúa revisiones anuales para validar que el valor de estas inversiones no haya sufrido un deterioro permanente por el cual se deba ajustar el valor de la inversión. Al 31 del mes de diciembre de 2020, el portafolio de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral obtuvo una pérdida no realizada neta de impuesto de la renta diferido y deterioro, por un monto de ¢28.739.258.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(6) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, las otras cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
Facturación incoming local	¢ 22.970.381.871
Anticipos a proveedores	144.601.973
Otras cuentas por cobrar	<u>8.646.587.590</u>
	31.761.571.434
Estimación por deterioro	<u>(18.718.363)</u>
	¢ <u><u>31.742.853.071</u></u>

El movimiento de la estimación por deterioro se detalla como sigue:

	<u>2020</u>
Saldo al inicio	¢ 187.486.363
Más:	
Gasto por estimación	56.888.797
Menos:	
Disminución de gasto por estimación	(193.112.770)
Cancelaciones	<u>(32.544.027)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ <u><u>18.718.363</u></u>

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(7) Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)

El inmueble, mobiliario y equipo se detalla como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2020							Total
	Terrenos	Terrenos revaluados	Edificios	Edificios revaluados	Mobiliario y equipo	Activos por derecho de uso	Vehículos	
Costo:								
Saldo al 31 de diciembre 2019	¢ 3.406.153.404	-	1.145.636.270	-	25.723.190.527	-	175.280.836	30.450.261.037
Efecto por implementación de acuerdo 30-18 (*)	-	1.109.549.905	-	752.431.671	-	7.443.537.666	-	8.972.981.976
Saldo al 01 de enero 2020	3.406.153.404	1.109.549.905	1.145.636.270	752.431.671	25.723.190.527	7.443.537.666	175.280.836	39.755.780.279
Adiciones	-	-	-	-	2.232.670.375	-	-	2.232.670.375
Retiros	-	-	-	-	(106.519.058)	(4.174.286.344)	-	(4.280.805.402)
Ajuste por variación de cuota	-	-	-	-	-	71.213.687	-	71.213.687
Saldo al 31 de diciembre de 2020	3.406.153.404	1.109.549.905	1.145.636.270	752.431.671	27.849.341.844	3.240.485.009	175.280.836	37.778.858.939
Depreciación acumulada y deterioro:								
Saldo al 31 de diciembre 2019	-	-	462.997.265	-	18.268.658.131	-	72.668.361	18.804.323.757
Efecto por implementación de acuerdo 30-18 (*)	-	-	-	67.873.010	-	770.935.662	-	838.808.672
Saldo al 01 de enero 2020	-	-	462.997.265	67.873.010	18.268.658.131	770.935.662	72.668.361	19.643.132.429
Gasto por depreciación	-	-	58.564.513	11.312.168	2.584.109.736	800.188.779	17.110.755	3.471.285.951
Traslados	-	-	-	-	(69.708.378)	(871.352.202)	-	(941.060.580)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-	-	521.561.778	79.185.178	20.783.059.489	699.772.239	89.779.116	22.173.357.800
Saldos, netos:								
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ 3.406.153.404	1.109.549.905	624.074.492	673.246.493	7.066.282.355	2.640.692.770	85.501.720	15.605.501.139

(\*) La Compañía como parte de la adopción de la NIIF 16 y de la entrada en vigencia del Acuerdo 30-18, reconoció el 01 de enero de 2020 un monto ¢ 7.443.537.666 de activos por derecho de uso. Dichos activos por derecho de uso generaron un gasto por amortización por un monto que asciende a ¢770.935.662. (véase nota 25).

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Además, como parte de la adopción del Acuerdo 30-18, se aplicó la exención de la adopción de la NIIF 1, lo que generó un ajuste en edificio y la depreciación del mismo, por un monto de ¢752.431.671 y ¢67.873.010, respectivamente, así mismo fue ajustado el terreno por un monto de ¢1.109.549.905 (véase nota 25).

(8) Otros activos

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
Gastos pagados por anticipado	¢ 2.069.166.588
Cargos diferidos	747.068.544
Bienes diversos (a)	15.792.802.364
Construcciones en proceso	144.286.783
Operaciones pendientes de imputación	2.726.617.436
Activos intangibles, neto	<u>1.663.120.584</u>
	¢ <u>23.143.062.299</u>

(a) Corresponde a bibliotecas y obras de arte, software en desarrollo y construcciones en proceso.

Al 31 de diciembre, el detalle del movimiento del intangible se presenta a continuación:

	<u>2020</u>
<u>Costo:</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢ <u>6.697.569.238</u>
Adiciones	1.996.595.890
Retiros	<u>(1.492.038.433)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>7.202.126.695</u>
<u>Amortización acumulada y deterioro:</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>4.834.963.258</u>
Gasto por Amortización	862.283.460
Retiros	<u>(158.240.607)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>5.539.006.111</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	¢ <u><u>1.663.120.584</u></u>

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(9) Reportes tripartitos

La Compañía participa en contratos, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado. Un detalle de los reportos tripartitos al 31 de diciembre se presenta a continuación:

		2020		
	Valor razonable del activo	Saldo del pasivo	Fecha de vencimiento	Precio del reporto tripartito
Gobierno local	¢ 3.902.516.302	3.000.000.000	14/1/2021	2.999.376.397

(10) Obligaciones con entidades

El 01 de enero de 2020 la Compañía adoptó el Acuerdo 30-18 “*Reglamento de Información Financiera*”, por lo que realizaron el siguiente movimiento contable (\*):

- Se realiza el registro las obligaciones por derecho de uso de acuerdo los lineamientos de la NIIF 16 e intereses por pagar (véase nota 25).

Al 31 de diciembre, las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	2020
Sobregiro bancario	¢ 493.793.054
Obligaciones por derecho de uso (*) (a)	2.710.696.273
Cargos financieros por pagar	12.547.893
	¢ <u>3.217.037.220</u>

(a) Obligaciones por derecho de uso

El registro inicial de las obligaciones por derecho de uso, se detalla a continuación:

	Obligaciones por derecho de uso
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢ -
Efecto por implementación de acuerdo 30-18	6.257.059.785
Saldo al 01 de enero de 2020	¢ <u>6.257.059.785</u>

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las obligaciones por derecho de uso al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	<u>2020</u>
Arrendamientos en dólares estadounidenses	¢ <u>2.710.696.273</u>

Los arrendamientos por pagar devengan intereses en dólares estadounidenses a tasas únicas del 5.22% y 9.56% anual; con vencimientos entre el 17 de enero del 2022 y el 28 de diciembre del 2033. La Compañía registró gasto por intereses por estas obligaciones la suma de ¢260.855.890.

El siguiente es el detalle del vencimiento de los flujos de efectivo contractuales descontados, relacionados con los pasivos por arrendamientos:

	<u>2020</u>
Menos de un año	¢ 366.187.785
De uno a tres años	474.166.185
De tres a cinco años	326.046.458
Más de cinco años	1.544.295.845
Total	¢ <u>2.710.696.273</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento del pasivo por arrendamiento es el siguiente:

	<u>2020</u>
Saldo al 01 de enero de 2020	¢ <u>6.257.059.785</u>
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento	
Pagos de pasivos por arrendamientos	<u>(650.411.986)</u>
Total de cambio por flujos de efectivo de financiamiento	5.606.647.799
Otros cambios	
Cancelación de arrendamientos	(3.406.131.881)
Variación cuota contrato	43.753.275
Diferencial cambiario	466.427.080
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ <u>2.710.696.273</u>

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020, la compañía registro un gasto por alquiler por contratos no evaluados bajo la norma NIIF 16 debido a que se consideran de corto plazo y/o activos de bajo valor, por la suma ¢238.473.157.

(11) Impuesto sobre la renta

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020, el gasto por impuesto sobre la renta del periodo se detalla como sigue:

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	2020
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 2.587.154.603
Impuesto sobre la renta diferido	200.978.424
	<u>¢ 2.788.133.027</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta para el periodo fiscal que finaliza al 31 de diciembre de cada año.

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales atribuible a las estimaciones y provisiones.

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

Al 31 de diciembre, la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto del 30% a las utilidades antes de impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

	Tasa	Monto
Impuesto sobre la renta esperado	30% ¢	1.649.866.493
Mas:		
Gastos no deducibles	22%	1.201.488.319
Menos:		
Ingreso no gravable	1%	63.221.785
Tasa de impuesto efectiva	<u>51% ¢</u>	<u>2.788.133.027</u>

Al 31 de diciembre, el impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	2020		
	Activo	Pasivo	Neto
Estimaciones	¢ 5.615.509	-	5.615.509
Provisiones	3.058.391.767	-	3.058.391.767
Valuación de programas de lealtad	-	(589.767.301)	(589.767.301)
Ganancias o pérdidas no realizadas	37.890.155	(423.393)	37.466.762
Terrenos y edificios	-	(201.973.949)	(201.973.949)
Activos y obligación por derecho de uso	845.108.398	(773.542.767)	71.565.631
	<u>¢ 3.947.005.829</u>	<u>(1.565.707.410)</u>	<u>2.381.298.419</u>

(Continúa)



Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2020					
	31 de diciembre de 2019	Efecto por implementación Acuerdo 30-18	01 de enero de 2020	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	31 de diciembre de 2020
Estimaciones	¢ 56.712.021	-	56.712.021	(51.096.512)	-	5.615.509
Provisiones	3.725.971.047	-	3.725.971.047	(667.579.280)	-	3.058.391.767
Valuación de programas de lealtad	(988.165.825)	-	(988.165.825)	398.398.524	-	(589.767.301)
Ganancias o pérdidas no realizadas	(12.466.291)	-	(12.466.291)	16.153.232	33.779.821	37.466.762
Terrenos y edificios	-	(205.367.598)	(205.367.598)	3.393.649	-	(201.973.942)
Activos y obligación por derecho de uso	-	(28.186.332)	(28.186.332)	99.751.963	-	71.565.631
	¢ <u>2.782.050.952</u>	<u>(233.553.930)</u>	<u>2.548.497.022</u>	<u>(200.978.424)</u>	<u>33.779.821</u>	<u>2.381.298.419</u>

(Continúa)

## Credomatic de Costa Rica, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(12) Provisiones

Al 31 de diciembre, el movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

	2020				
	Litigios Laborales	Gratificaciones	Desmantelamiento	Otras provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢ 4.824.969	402.374.402	-	2.530.346.123	2.937.545.494
Efecto por implementación de acuerdo 30-18	-	-	228.511.689	-	228.511.689
Saldo al 1° de enero 2020	4.824.969	402.374.402	228.511.689	2.530.346.123	3.166.057.183
Cancelación de arrendamientos	-	-	(118.988.619)	-	(118.988.619)
Ajuste a la provisión realizada	-	-	-	165.341.046	165.341.046
Provisión realizada	59.655.663	(40.509.246)	-	-	19.146.417
Disminución de provision	-	(26.564.007)	-	-	(26.564.007)
Provisión utilizada	(33.353.108)	(157.548.379)	-	-	(190.675.487)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ <u>31.353.524</u>	<u>177.752.770</u>	<u>109.523.070</u>	<u>2.695.687.169</u>	<u>3.014.316.533</u>

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(13) Otras cuentas por pagar diversas

Al 31 de diciembre de 2020, las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
Acreedores por adquisición de bienes	¢ 535.091.835
Aguinaldo acumulado por pagar	72.622.384
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	500.656.006
Impuesto valor agregado	339.140.150
Aportaciones patronales por pagar	122.385.691
Retenciones por orden judicial	1.801.944
Impuestos retenidos por pagar	652.278.889
Aportaciones laborales retenidas por pagar	82.976.636
Obligaciones por pagar partes relacionadas	210.922.425
Facturación por pagar comercios afiliados	24.038.149.353
Programas de lealtad por pagar	8.019.641.925
Vacaciones acumuladas	226.917.962
Obligaciones con tarjetahabientes	56.559.473
Proveedores por pagar	221.844.038
Facturación incoming local	3.435.618.729
Acreedores varios	5.023.920.407
	<u>¢ 43.540.527.847</u>

(14) Patrimonio

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social de la Compañía está conformado por 188.188.500 acciones comunes con un valor nominal de ¢100 cada una para un total de ¢18.818.850.000.

(15) Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el periodo.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo terminado el 31 de diciembre, el detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	<u>2020</u>
Utilidad neta	¢ 2.711.421.951
Utilidad disponible para accionistas comunes neta de reservas	2.575.850.854
Cantidad promedio de acciones comunes	<u>188.188.500</u>
Utilidad neta por acción básica	¢ <u><u>13.6876</u></u>

(16) Ingresos y gastos financieros por diferencias de cambio

Por el periodo terminado el 31 de diciembre, los ingresos por diferencias de cambio se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
<u>Ingresos</u>	
Por disponibilidades	¢ 539.668.114
Por otras cuentas por cobrar	303.227.468
Por inversiones en instrumentos financieros	219.472.749
Por otras cuentas por pagar	89.688.130
Por otras obligaciones financieras	517.301.484
Por otras cuentas por cobrar e intangibles	<u>72.159.055</u>
	<u>1.741.517.000</u>
<u>Gastos</u>	
Por disponibilidades	235.586.982
Por otros activos	7.679.647
Por otras obligaciones financieras	320.796.559
Por otras cuentas por pagar	<u>600.534.644</u>
	<u>1.164.597.832</u>
Total efecto por diferencial cambiario neto	¢ <u><u>576.919.168</u></u>

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(17) Ingreso de comisiones por servicios

Por el periodo terminado el 31 de diciembre, el ingreso de comisiones por servicios se detalla como sigue:

	<u>2020</u>
Comisiones comercios afiliados	¢ 79.869.627.473
Comisión por retiro de efectivo	13.610.905
Comisiones de intercambio	34.153.611.917
Cargos por administración de cuenta	2.453.927.377
Otras comisiones de tarjeta	3.381.505.046
	¢ <u>119.872.282.718</u>

(18) Otros ingresos operativos

Por el periodo terminado el 31 de diciembre, los otros ingresos operativos se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
Ingreso por planes automáticos, SOS, Avisa, y procesamiento de tarjetas	¢ 1.815.606.050
Ingresos coemisores	602.789.636
Servicios varios por tarjetas de crédito	3.913.305.414
Otros ingresos operativos	865.354.775
Proporcionalidad impuesto valor agregado	57.422.678
Ingreso varios por comisiones de afiliados	12.239.538.101
	¢ <u>19.494.016.654</u>

(19) Gastos por comisiones por servicios

Por el periodo terminado el 31 de diciembre, los gastos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
Comisiones de intercambio	¢ 84.131.534.573
Comisión por cobros	173.212.777
Comisiones por otros servicios	1.379.833.132
	¢ <u>85.684.580.482</u>

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(20) Gastos de personal

Por el periodo terminado el 31 de diciembre, los gastos de personal, se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
Sueldos y gratificaciones al personal	¢ 7.292.727.838
Tiempo extraordinario	134.932.544
Dietas junta directiva	76.295.618
Viáticos	65.798.449
Decimotercer sueldo	630.943.893
Vacaciones	357.542.973
Otras retribuciones	265.908.849
Aporte auxilio de cesantía	103.220.472
Cargas sociales patronales	1.664.399.033
Refrigerios	64.177.989
Vestimenta	1.825.633
Capacitación	48.687.649
Seguros para el personal	156.562.148
Fondo capitalización laboral	264.762.600
Otros gastos de personal	167.047.258
	¢ <u><u>11.294.832.946</u></u>

(21) Otros gastos de administración

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020, los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
Gastos por servicios externos	¢ 8.534.845.690
Gastos de movilidad y comunicaciones	1.148.320.881
Gastos de infraestructura	6.199.211.591
Gastos generales	31.671.221.908
	¢ <u><u>47.553.600.070</u></u>

(22) Otras cuentas de orden

La Compañía mantiene compromisos y contingencias fuera del estado de situación, que resultan del curso normal de sus operaciones; éstas corresponden a otras cuentas de control, garantías de cumplimiento y cuentas castigadas de documentos por cobrar. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo es de ¢5.108.959.423.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(23) Valor razonable de instrumentos financieros:

Los siguientes supuestos en donde fue práctico, fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación.

(a) Disponibilidades, productos por cobrar, cuentas por cobrar, obligaciones con entidades a la vista y con el público, cargos financieros por pagar y otros pasivos

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(b) Inversiones en instrumentos financieros

Para estos valores, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

Al 31 de diciembre, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

	2020
	<u>Nivel 2</u>
Instrumentos financieros con cambios en el otro resultado integral	¢ <u><u>3.902.516.302</u></u>

(c) Obligaciones con entidades

Las obligaciones con entidades a plazo corresponde a préstamos a una tasa de interés fijo y su valor razonable se obtiene del descuento a una de interés de mercado.

Al 31 de diciembre, el valor razonable de los instrumentos financieros se detalla como sigue:

	2020	
	<u>Saldo en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>Activos financieros</u>		
Inversiones en valores	¢ <u>3.902.516.302</u>	<u>3.902.516.302</u>
<u>Pasivos financieros</u>		
Obligaciones por derecho de uso	¢ 2.710.696.273	2.713.961.317
Obligaciones con entidades financieras	<u>493.793.054</u>	<u>493.793.054</u>
Total	¢ <u><u>3.204.489.327</u></u>	<u><u>3.207.754.371</u></u>

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(24) Litigios

Durante el período 2016, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales de la Dirección General de Tributación efectuó una revisión a las declaraciones de Impuesto sobre la Renta de los períodos fiscales 2012 y 2013. Como resultado de esta revisión, se le notificó a la Compañía la Resolución Determinativa DT10R-074-17, del 7 de julio del 2017, que estableció un aumento del Impuesto sobre la Renta, para los periodos dichos, de ¢3.891.970.797.

Por medio de la resolución TFA N° 143-P-2019, notificada en fecha 25 de abril de 2019, la Sala Primera del Tribunal Fiscal Administrativo confirmó de manera integral la Resolución Determinativa antes indicada. Esta resolución se constituye como el agotamiento de la vía administrativa y como un acto administrativo ejecutivo y ejecutorio que genera la obligación de desembolsar la suma determinada en firme, con sus intereses.

En fecha 5 de junio de 2019 Credomatic de Costa Rica, S.A., procedió a cancelar bajo protesta el monto determinado para ambos períodos. En total se canceló la suma de ¢6.477.566.852 que corresponden al principal determinado más intereses a la fecha de pago.

La realización del pago bajo protesta genera los siguientes efectos:

- a) Responde a la ejecución de un acto firme en sede administrativa, sobre el cual la Administración Tributaria se encuentra habilitada para realizar gestiones de cobro.
- b) Detiene el cómputo de intereses asociado a estas sumas, por el tiempo que tome la discusión judicial sobre la legalidad de las actuaciones de la Administración Tributaria y Tribunal Fiscal Administrativo en este caso.
- c) La realización de este pago, con el carácter de “Bajo Protesta” de ninguna forma implica que la Compañía acepta la procedencia o legalidad de la posición de las autoridades tributarias y no limita en lo absoluto el derecho de acudir a la vía judicial- en específico al Tribunal Contencioso Administrativo para discutir la legalidad de las actuaciones en el caso concreto.

La Compañía presentó una demanda judicial en sede contencioso-administrativa para la discusión de lo actuado por parte de la Administración Tributaria. En fecha 26 de setiembre de 2019, la Compañía interpuso el proceso de conocimiento en contra el Estado.

(Continúa)



Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, en fecha 8 de octubre de 2019, se presentó una acción de inconstitucionalidad, cuya admisión a trámite (pendiente de resolver) conllevará la suspensión del dictado de la sentencia en el proceso contencioso administrativo hasta que la Sala Constitucional resuelva sobre la acción presentada.

Por otra parte, el 25 de octubre del 2019, la Administración Tributaria notificó la Resolución Sancionadora y en fecha 6 de diciembre del 2019 la Compañía presentó el recurso de revocatoria en contra de la dicha. El 21 de diciembre de 2020 se recibió, de parte de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, la Resolución No. Infrac.AU10R-159-2020 donde se ratifica la infracción administrativa, a partir de esa fecha se cuenta con 30 días para presentar el recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal Administrativo.

Respecto al procedimiento sancionador, la defensa de la Compañía se centra en los siguientes argumentos:

- a) La declaratoria de la caducidad del procedimiento sancionador, con fundamento en los artículos 340 y 367 de la Ley General de la Administración Pública; en el tanto el Código de Normas y Procedimientos Tributarios no establece que, en lo relativo a la caducidad del procedimiento administrativo sancionador no resulte aplicable lo dispuesto en la Ley General de la Administración Pública. Lo anterior, tomando en consideración que la Administración Tributaria, en dos ocasiones, suspendió el procedimiento sancionador por más de seis meses.
- b) La Compañía alega atipicidad de la conducta que torna en inaplicable la sanción pretendida por la Administración Tributaria. Esto, por cuanto los hechos denunciados no se adecúan a las conductas tipificadas en el artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.
- c) Por último, la Compañía alega la no acreditación del elemento objetivo y subjetivo de la infracción, tomando en cuenta que, para que una conducta sea sancionable, debe demostrarse que los hechos denunciados son reprochables por haber sido realizados de manera dolosa o culposa; de lo contrario, la sanción sería de aplicación automática en todos los casos.

(25) Reclasificaciones y ajustes por la implementación del Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”

La Compañía adoptó el 1° de enero de 2020 el Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene como objetivo regular la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones. Por lo que, estas serán aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En consecuencia, la Compañía ha preparado los estados financieros, de conformidad con los lineamientos regulatorios para el periodo iniciado el 01 de enero de 2020. A continuación, se detallan las reclasificaciones efectuadas por la Administración:

Cuentas	Nota	Saldos previamente informados	Reclasificación por implementación	Saldo al 1° de enero de 2020
<i>Estado de Situación Financiera</i>				
(a) Inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	5	3.770.325.316	(3.770.325.316)	-
(a) Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	5	-	3.770.325.316	3.770.325.316

- (a) Se reclasifican las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta por  $\text{¢}3.770.325.316$  a inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral, esto de acuerdo con los nuevos criterios de clasificación establecidos en la NIIF 9.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se detallan los ajustes efectuadas por la Administración en el Estado de Situación Financiera:

Cuentas	Notas	Saldos previamente informados	Ajustes por implementación	Saldo al 01 de enero de 2020
<i>Estado de Situación Financiera</i>				
(a) Propiedad, mobiliario y equipo – Terreno	7	3.406.153.404	1.109.549.905	4.515.703.309
(a) Propiedad, mobiliario y equipo- Edificio	7	1.145.636.269	752.431.671	1.898.067.940
(a) Depreciación de propiedad, mobiliario y equipo - Edificio	7	(462.997.268)	(67.873.010)	(530.870.278)
(b) Activo por derecho de uso	7	-	7.443.537.666	7.443.537.666
(b) Depreciación por activo por derecho de uso	7	-	(770.935.662)	(770.935.662)
(b) Obligaciones por derecho de uso	9	-	(6.257.059.785)	(6.257.059.785)
(b) Intereses por pagar por obligaciones por derecho de uso	9	-	(26.123.012)	(26.123.012)
(b) Provisión por desmantelamiento por derecho de uso		-	(228.511.689)	(228.511.689)
(b) Depósito en garantía por derecho de uso		-	(66.953.080)	(66.953.080)
Impuesto sobre la renta diferido (pasivo) (a+b)		(1.000.632.116)	(233.553.930)	(1.234.186.046)
<i>Estado de Cambios en el Patrimonio Neto</i>				
(c) Ajustes impuesto sobre renta diferido		12.466.291	8.996.705	21.462.996
(c) Deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	(29.989.017)	(29.989.017)
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		(16.530.933.096)	(1.633.516.763)	(18.164.449.859)

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (a) Se realizó el ajuste correspondiente a la exención del costo atribuido según lo establecido en la NIIF 1 “*Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*” en las partidas de propiedad, mobiliario y equipo. Por lo que se debitó la partida de terreno y edificios por un monto de ¢1.109.549.905 y ¢752.431.671, respectivamente y se acreditó la depreciación acumulada por ¢67.873.010. Dichos ajustes aumentaron los resultados acumulados de ejercicios anteriores por ¢1.588.740.968 y el pasivo por impuesto sobre la renta diferido por ¢205.367.598.
- (b) Corresponde al registro de los activos por derecho de uso y la obligación por derecho de uso, según los lineamientos de la NIIF 16 “*Arrendamientos*”. La Administración registró un activo por derecho de uso por un monto de ¢7.443.537.666, una depreciación por estos activos por un monto de ¢770.935.662. Además, registró una obligación por derecho de uso por ¢6.257.059.785; intereses por pagar por ¢26.123.012, una provisión por desmantelamiento por derecho de uso por ¢228.511.689; un depósito en garantía por ¢66.953.080 y acreditó los resultados acumulados de ejercicios anteriores por un monto de ¢65.768.107, y el pasivo por un impuesto sobre la renta diferido por un monto de ¢28.186.331.
- (c) El ajuste corresponde al registro del deterioro de las inversiones en instrumentos financieros de acuerdo los lineamientos de la NIIF 9 “*Instrumentos Financieros*” por un monto que asciende a ¢29.989.017, debitando los resultados acumulados de ejercicios anteriores por un monto de ¢20.992.312, los ajustes por impuesto diferido (cuenta patrimonial) por un monto de ¢8.996.705.
- (26) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 01 de enero de 2020, con algunas excepciones.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón costarricense'.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cual sea su moneda funcional.

- b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

- c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. En este caso la normativa establecida por el Consejo se apega lo impuesto por dicha NIIF.

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valorados y con excesos de estimación.

- d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros
  - a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
  - b) La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigencia el 1° de enero de 2022.
  - c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
  - d) En la categoría de inversiones clasificados al valor razonable con cambios en resultados, se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.
  - e) Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1° de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del periodo en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 30 de junio de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición, deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

(27) Hechos significativos y subsecuentes

- Mediante la sesión de Registro de Accionistas, llevada a cabo el 25 de noviembre de 2020, se aprueba el proyecto de fusión conjunta por absorción entre Credomatic de Costa Rica, S.A y Banco BAC San José, S.A., prevaleciendo este último.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- COVID 19: Durante el primer semestre de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se extendió por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo cual viene provocando una desaceleración económica global que está afectando a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las de los países en donde opera la Compañía Grupo BAC Credomatic han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y el confinamiento preventivo obligatorio de personas en diversas zonas, generando que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades normalmente. Durante el año 2020, esta situación continuó siendo monitoreada a diario por la administración de la Compañía para evaluar los efectos adversos que pudiesen generarse en los resultados de sus operaciones, de su situación financiera y de su liquidez, y tomar todas las medidas oportunas que permitieran minimizar los impactos negativos que se derivasen de esa situación.

La desaceleración de la economía global, causó que la organización tuviera una posición más conservadora y restringiera la oferta de créditos a los clientes, generando una disminución en los rendimientos de estos productos como en los subproductos asociados. Asimismo, la organización se ha visto afectada por cambios en el comportamiento de los consumidores, viéndose reflejado en una disminución en la facturación esperada de los clientes y en la disminución de los ingresos en comisiones de datáfonos.

- Ley contra la Usura Crediticia: El 11 de junio del 2020 entró a regir la Ley contra la Usura Crediticia (Ley número 9859). Esta ley fija las tasas interés máximas que pueden cobrar las personas físicas o jurídicas que otorguen financiamiento a un tercero. Esta normativa impactó las tasas vigentes y las comisiones asociadas a las tarjetas de crédito, ya que la regulación solicita que las organizaciones fijen una tasa efectiva, considerando la tasa de interés nominal más otros cobros asociados; lo que provocó un ajuste en las tasas de interés, la omisión de cobros de comisiones a los tarjetahabientes a partir del 5 de junio del 2020 y la reestructuración de nuestra cartera de tarjetas de crédito.
- Reglamento del Sistema de Tarjetas de Pago: La ley que regula el cobro de datáfonos entró en vigencia en el mes de noviembre, por tanto el impacto material se espera para el año 2021 y correspondería a una reducción en los ingresos. No obstante, la administración está trabajando en el análisis de varias medidas oportunas que permitan obtener ingresos compensatorios a dicho impacto.